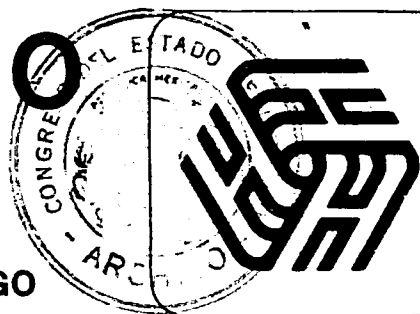




PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



TOMO CXVIII

Pachuca de Soto, Hgo., a 24 de Noviembre de 1985

NUM. 46

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha
23 de septiembre de 1931

Director **Cap. Roberto Terán Contreras**
Director de Gobernación

Supervisor: **C. Horacio Vivanco Moreno**
Jefe del. Depto. de la Gaceta de Gobierno

Teléfonos: 3-17-15, 3-02-33 y 3-06-24 Palacio de Gobierno

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a la i personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

SUMARIO:

ACUERDO.—Se crea el “SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL”

Págs. 1—2

Decreto Núm. 89.—Que autoriza al C. Contador Gral., del Estado, para que extienda el finiquito respectivo, en el que manifieste que han sido debidamente aclaradas y perfeccionadas las cuentas mensuales de la LII Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado, a cargo del C. Dip. Lic. Jaime Daniel Baños Paz, correspondientes al Período Fiscal comprendido de los meses de marzo a junio del presente año.

Págs. 2—3

Decreto Núm. 90.—Que autoriza al C. Contador General del Estado, para que extienda el finiquito respectivo, en el que manifieste que han sido debidamente aclaradas y perfeccionadas las cuentas mensuales de la Se-

cretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, a cargo del C.P. Jorge Nikaido Gallardo, correspondientes al período fiscal comprendido en los meses de marzo a junio del presente año.

Pág. 3

Decreto Núm. 91.—Que autoriza al C. Contador del Estado, para que extienda el finiquito respectivo, en el manifieste que han sido debidamente aclaradas y perfeccionadas las cuentas mensuales del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, a cargo del C. Magistrado Licenciado Jaime Flores Zúñiga, correspondiente al Período Fiscal comprendido del 1o. de noviembre al 31 de diciembre de 1984.

Págs. 3—4

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 4—40

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 71 Fracción IX de la Constitución Política de la Entidad y 4o. de la Nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, he tenido a bien dictar el siguiente Acuerdo y:

CONSIDERANDO:

En Hidalgo, se ha instalado ya la Comisión Estatal de reconstrucción, organismo de concentración del Gobierno con todos los sectores sociales, que recoge de la Sociedad misma aportaciones que favorezcan la gran tarea de reconstrucción que conduce con vigor y patriotismo el Ciudadano Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

El Gobierno de la República, ha creado a nivel Federal un Sistema Nacional de Protección Civil cuyos objetivos son:

1).— Desarrollar una capacidad de predicción, definición de zonas de peligro; construir instrumentos que hagan seguras las ciudades, poblados y regiones;

2).— Definir los mecanismos sociales que nos permitan hacer frente a cualquier desastre.

A).—Evaluar, mitigar y revertir el daño en las condiciones de vida, el Sistema de Organización, el Sistema de Significación y la Motivación de la Sociedad;

B).—Restablecer con celeridad las condiciones prevalecientes antes del desastre; y

C).—Organizar la movilización de recursos sociales (información, trabajo organizado, trabajo voluntario, canalización de la ayuda, definición y ejecución de Programas) a fin de que se contienda con el desastre neutralizando el conflicto de funciones sociales, la duplicación de esfuerzos, la sobrecarga de la comunicación social por aportaciones excesivas y superando los conflictos de liderazgo, de control y manejo de recursos, a fin de hacer posible un apropiado sistema de coordinación en la situación de emergencia.

Nuestra Entidad, participa de esta gran tarea y crea el Sistema Estatal de Protección Civil al que se integran los servidores públicos cuyas áreas de competencia inciden en las materias relativas, los sectores social y privado, los colegios de profesionistas, la Universidad Autónoma de Hidalgo, representantes de los medios de comunicación y los grupos o personas que tengan algo que aportar.

Por lo anterior, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.—Se crea el Sistema Estatal de Protección Civil.

SEGUNDO.—Los objetivos del Sistema Estatal de Protección Civil son:

1.—Desarrollar una capacidad de predicción, definición de zonas de peligro, construir instrumentos que hagan seguras las Ciudades, Poblados y Regiones.

2.—Definir los mecanismos sociales que nos permitan hacer frente a cualquier desastre.

A).—Evaluar, mitigar y revertir el daño en las condiciones de vida, el Sistema de Organización, El Sistema de significación y la motivación de la sociedad:

B).—Restablecer con celeridad las condiciones pre-
vencientes antes del desastre; y

C).—Organizar la movilización de recursos sociales (información, trabajo organizado, trabajo voluntario, canalización de la ayuda, definición y ejecución de programas) a fin de que se contienda con el desastre, neutralizando el conflicto de funciones sociales, la duplicación de esfuerzos, la sobrecarga de la comunicación social por aportaciones excesivas y superando los conflictos de liderazgo, de control y manejo de recursos, a fin de hacer posible un apropiado sistema de coordinación en la situación de emergencia.

TERCERO.—El Sistema Estatal de Protección Civil, operará mediante un Comité que presidirá el C. Gobernador Constitucional del Estado.

CUARTO.—El Secretario General de Gobierno será el Coordinador General del Comité, los servidores públicos serán integrantes del mismo.

QUINTO.—Para la integración del Comité, se invitará a: Los Sectores Social y Privado, Asociaciones y Colegios de Profesionistas, a la Universidad Autónoma de Hidalgo y diversas Instituciones de Enseñanza Superior y a representantes de los medios de comunicación.

SEXTO.—En el desarrollo de los trabajos del Comité, se establecerán los Sub-Comités que fueren necesarios para el logro de los objetivos de interés general referidos en este Acuerdo.

SEPTIMO.—Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en los Diarios de mayor circulación.

OCTAVO.—Cúmplase.

Dado, en la Residencia Oficial del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Pachuca de Soto, a los 18 días del mes de octubre de 1985.

El C. Gobernador Constitucional del Estado.—ARQ. GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA.—Rúbrica.

El C. Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
PODER EJECUTIVO

GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, a sus habitantes sabed:

Que la Quincuagésima Segunda Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO No. 89

QUE AUTORIZA AL C. CONTADOR GRAL. DEL ESTADO, PARA QUE EXTIENDA EL FINIQUITO RESPECTIVO, EN EL QUE MANIFIESTE QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE ACLARADAS Y PERFECCIONADAS LAS CUENTAS MENSUALES DE LA LII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A CARGO DEL C. DIP. LIC. JAIME DANIEL BAÑOS PAZ, CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO DE LOS MESES DE MARZO A JUNIO DEL PRESENTE AÑO: Y

CONSIDERANDO

UNICO.- Que dentro de las facultades que el Artículo 8º de la Ley Orgánica de la Contaduría General del Estado, señala a esta Dependencia del Congreso, está la de expedir los finiquitos respectivos, concluida que fuere la glosa de alguna cuenta, debiendo para tal efecto contar con la autorización de la Comisión Permanente Inspectora de la Contaduría General, por tanto, y siendo la Contaduría el órgano técnico especializado para glosar los caudales públicos y expedir los finiquitos respectivos, en los términos de los Artículos 110 de la Constitución Política del estado y 34 de la mencionada Ley Orgánica de la Contaduría General del Estado, debe otorgarse la autorización solicitada.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTE H. CONGRESO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO UNICO.- Se autoriza al C. Contador General del Estado, para que extienda el finiquito respectivo del C. Dip. Lic. Jaime Daniel Baños Paz, Coordinador General de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso Constitucional de la Entidad, liberándolo de toda responsabilidad, respecto a las cuentas comprobadas, correspondientes al Ejercicio Fiscal comprendido de los Meses de Marzo a Junio de 1985.

TRANSITORIO

UNICO.- Este Decreto surtirá sus efectos a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO.- DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Diputado Presidente:—LIC. JAIME DANIEL BAÑOS PAZ.—Rúbrica.—Diputado Secretario.—ING. AGUSTIN STRAFFON ARTEAGA.—Rúbrica.—Diputado Secretario:—LIC. JAVIER ROMERO ALVAREZ.—Rúbrica.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento, el DECRETO Número 89, expedido por la LII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado, que autoriza al C. Contador General del Estado, para que extienda el finiquito respectivo, en el que manifieste que han sido debidamente aclaradas y perfeccionadas las cuentas mensuales de la LII Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado, a cargo del C. DIP. LIC. JAIME DANIEL BAÑOS PAZ, correspondientes al periodo fiscal comprendido de los meses de marzo a junio del presente año.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.

El Gobernador Constitucional del Estado.—ARQ. GUILLERMO ROSSELL.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbricas.

GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, a sus habitantes sabed:

Que la Quincuagésima Segunda Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO No. 90

QUE AUTORIZA AL C. CONTADOR GRAL. DEL ESTADO, PARA QUE EXTIENDA EL FINIQUITO RESPECTIVO, EN EL QUE MANIFIESTE QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE ACLARADAS Y PERFECCIONADAS LAS CUENTAS MENSUALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A CARGO DEL C.C.P. JORGE NIKAIIDO GALLARDO, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FISCAL COMPRENDIDO DE LOS MESES DE MARZO A JUNIO DEL PRESENTE AÑO; Y

CONSIDERANDO:

UNICO.—Que dentro de las facultades que el Artículo 8º de la Ley Orgánica de la Contaduría General del Estado, señala a esta Dependencia del Congreso, está la de expedir los finiquitos respectivos, concluida que fuere la glosa de alguna cuenta, debiendo para tal efecto contar con la autorización de la Comisión Permanente Inspectora de la Contaduría General, por tanto, y siendo la Contaduría el órgano técnico especializado para glosar los caudales públicos y expedir los finiquitos respectivos, en los términos de los Artículos 110 de la Constitución Política del Estado y 34 de la mencionada Ley Orgánica de la Contaduría General del Estado, debe otorgarse la autorización solicitada.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTE H. CONGRESO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO UNICO.—Se autoriza al C. Contador General del Estado, para que extienda el finiquito respectivo del C.C.P. Jorge Nikaido Gallardo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, liberándolo de toda responsabilidad respecto a las cuentas mensuales comprobadas, correspondientes al Ejercicio fiscal comprendido de los meses de Marzo a Junio del presente año.—

TRANSITORIO:

UNICO.—Este Decreto surtirá sus efectos a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.—

AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO.—DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.—

Diputado Presidente.—LIC. JAIME DANIEL BAÑOS PAZ.—Diputado Secretario.—ING. AGUSTIN STRAFFON ARTEAGA.—Diputado Secretario.—LIC. JAVIER ROMERO ALVAREZ.—Rúbricas.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento, el DECRETO Número 90 expedido por la LII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado, que autoriza al C. Contador General del Estado, para que extienda el finiquito respectivo, en el que manifieste que han sido debidamente aclaradas y perfeccionadas las cuentas mensuales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, a cargo del C.C.P. Jorge Nikaido Gallardo, correspondientes al período fiscal comprendido de los meses de marzo a junio del presente año.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.

El Gobernador Constitucional del Estado.—ARQ. GUILLERMO ROSSELL.—EL Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbricas.

GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, a sus habitantes sabed:

Que la Quincuagésima Segunda Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO No. 91

QUE AUTORIZA AL C. CONTADOR GRAL. DEL ESTADO, PARA QUE EXTIENDA EL FINIQUITO RESPECTIVO, EN EL QUE MANIFIESTE QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE ACLARADAS Y PERFECCIONADAS LAS CUENTAS MENSUALES DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, A CARGO DEL C. MAG. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 1984; Y

CONSIDERANDO

UNICO.—Que dentro de las facultades que el Artículo 8º de la Ley Orgánica de la Contaduría General del Estado, señala a esta Dependencia del Congreso, está la de expedir los finiquitos respectivos, concluida que fuere la glosa de alguna cuenta, debiendo para tal efecto contar con la autorización de la Comisión Permanente Inspectora de la Contaduría General, por tanto, y siendo la Contaduría el órgano técnico especializado para glosar los caudales públicos y expedir los finiquitos respectivos, en los términos de los Artículos 110 de la Constitución Política del estado y 34 de la mencionada

Ley Orgánica de la Contaduría General del Estado, debe otorgarse la autorización solicitada.-

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTE H. CONGRESO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO UNICO.- Se autoriza al C. Contador General del Estado, para que extienda el finiquito respectivo del C. Mag. Lic. Jaime Flores Zúñiga, Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, liberándolo de toda responsabilidad, respecto a las cuentas comprobadas. correspondientes al Ejercicio Fiscal comprendido de los meses de Noviembre y Diciembre de 1984.-

TRANSITORIO

UNICO.- Este Decreto surtirá sus efectos a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO.- DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Diputado Presidente:—LIC. JAIME DANIEL BAÑOS PAZ.—Rúbrica.—Diputado Secretario.—ING. AGUSTIN STRAFFON ARTEAGA.—Rúbrica.—Diputado Secretario:—LIC. JAVIER ROMERO ALVAREZ.—Rúbrica.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento, el DECRETO Número 91 expedido por la LII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado, que autoriza al C. Contador General del Estado, para que extienda el finiquito respectivo, en el que manifieste que han sido debidamente aclaradas y perfeccionadas las cuentas mensuales del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, a cargo del C. Magistrado Licenciado Jaime Flores Zúñiga, correspondientes al período fiscal comprendido del primero de noviembre al treinta y uno de diciembre de 1984.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Páchuca de Soto, Estado de Hidalgo a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.

El Gobernador Constitucional del Estado.—ARQ. GUILLERMO ROSSELL.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

SEVERIANO GOMEZ MAYORGA, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad—

Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión respecto a un predio rústico denominado "EL PEY", ubicado en Santiago de Anaya Hgo., medidas y colindancias, obran expediente No. 426/85.

Auto Admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, de Pachuca, Hgo., Personas mejores derechos hángalos valer.

3—3

Actopán, Hgo., a 27 de Junio de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 18 de Julio de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

HUMBERTO ANGELES HERNANDEZ, promueve ante Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar, derechos, posesión prescripción positiva respecto a predio rústico denominado "La Ladera del Puerto", ubicado en San Ma. Magdalena Mpio. de Actopan, Hgo., medidas y colindancias, obran en el expediente número 735/984.

Auto admite diligencias ordena publicarse edictos tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos hángalos valer.

3—3

Actopán, Hgo., a 23 de Enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 21 de Agosto de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ANGELA PAREDES CRUZ, promueve ante Juzgado Diligencias de Información Testimonial para, acreditar derechos de posesión y propiedad respecto al predio urbano ubicado en Tepatepec, Municipio de Francisco I Madero, Hgo. Medidas y colindancias, obran exp. 517/85.

Auto admite diligencias ordena publicarse edictos tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo en Pachuca, Hgo., Personas mejores derechos hángalos valer.

3—3

Actopán, Hgo., a 7 de Agosto de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 18 de Agosto de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O

El (la) C. OTILIO CALVA MARTINEZ, originario (a) y vecino (a) de Progreso de Obregón, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Xochitlán, Mpio. de Progreso de Obregón, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 1o. de octubre de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O

El (la) C. AURELIO CALVA MARTINEZ, originario (a) y vecino (a) de Progreso, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el Cruce-ro de las Instalaciones de la Normal del Valle del Mezquitil, Mpio. de Progreso, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 26 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El (la) C. FELIPE RIVERA ZUVIRI originario (a) y vecino (a) de San Felipe Orizatlán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de dos concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta: San Felipe Orizatlán-Las Piedras-Huejutla, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., julio 23 de 1985.—EL Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

HIPOLITO FLORES SANCHEZ, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA S/Información Testimonial Ad-Perpétuum, Expediente No. 896/85.

Predio ubicado en el Barrio del Bordo, Mpio. Pachuca, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por TRES VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., octubre 16 de 1985.—El Actuario.—LIC. ADRIANA GARCIA SANCHEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 22 de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. GERARDO MARTINEZ LOPEZ, originario (a) y vecino (a) de El Arenal, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en San José Tepenene, Municipio de El Arenal, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días apartir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Agosto 5 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. VALENTIN DOMINGUEZ GONZALEZ, originario (a) y vecino (a) de El Arenal, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en Ojo de Agua, Municipio de El Arenal, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Agosto 5 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El (la) C. PEDRO FLORENCIO LOPEZ CORDERO, originario (a) y vecino (a) de Agua Blanca de Iturbide, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en Agua Blanca de Iturbide, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 8 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. PEDRO ESPINOZA PEREZ originario y vecino de Yolotepec, Mpio de Santiago de Anaya, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Yolotepec, Municipio de Santiago de Anaya, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 1º de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

RAFAEL ISLAS REYNA promueve Información Ad-Perpetuam acreditar posesión predio ubicado SAN JOSE PALMA GORDA Mpio Mineral de la Reforma, Hgo; medidas colindancias obran expediente 66/1985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme la ley.

Publíquense TRES VECES consecutivas periódico Oficial y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—2

Pachuca, Hgo., febrero 4 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

TOMAS TREJO SANCHEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "HUIZACHE", ubicado El Cajón, éste Municipio.—Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número RP/1375.—Medidas y linderos constan expediente 272/1985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2—2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 3 de septiembre de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Derechos Enterados septiembre 3 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

ROBERTO ALVARADO GARCIA, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio "EL MIRADOR", ubicado San Miguel Caltepanitla, Tecozautla, Hgo.—Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número RP/195.—Medidas y linderos constan expediente 267/1985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2—2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 29 de agosto de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Derechos Enterados septiembre 5 de 1985.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SALOME BAÑOS ISLAS, promueve Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio No. DOS ubicado Colonia SAN JOSE PALMA GORDA, Mpio de Mineral de la Reforma, Hgo medidas colindancias obran expediente 659/1985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme la Ley después última publicación.

Publíquese TRES VECES periódico Oficial Estado y Sol de Hidalgo lugares públicos de costumbre y ubicación Inmueble.

3—2

El C. Actuario.—LIC. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

JESUS DELGADILLO CABRERA, promueve (n) diligencias AD—PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del (os) predio (s) urbano en calle Leandro Valle No. 108, Ciudad medidas y colindancias obran Exp. 553/85, publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días, periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO se edita Ciudad, lugares Públicos de costumbre. Convócase personas créanse derecho predio (s) referencia, preséntense deducirlo término legal.

3—2

Tulancingo, Hgo., agosto 27 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 18 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

JUAN CORAL GARCIA promoviendo Juicio ORDINARIO CIVIL en contra de JUAN CRUZ REYES la prescripción Positiva dentro del Expediente Número 463/984, obrando en autos los datos correspondientes

Se abre el presente megovio para ofrecimiento de pruebas, concediéndose para el efecto diez días fatales comunes para ambas partes.

En virtud de que se desconoce el domicilio del demandado y como lo previene el artículo 627 del Código de Procedimientos Civiles, publíquense edictos del presente auto por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

2—1

Pachuca, Hgo., Septiembre 18 de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Septiembre 20 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

JOSAFAT JIMENEZ REYES, promueve Información Testimonial Ad-perpétuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva respecto del predio Urbano denominado "SITIO", que se encuentra ubicado en el Barrio de Coatlán perteneciente a éste Municipio de Metztitlán, Hgo., Superficie, medidas y colindancias constan expediente número 70/1985, convóquese TRES veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

3—1

Metztitlán, Hgo., Septiembre 20 de 1985.—El Secretario Actuario.—LIC. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 23 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

LAZARO DURAN LOPEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpétuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva respecto de los predios rústicos denominados "LOMA DE CUATENO, TECRUZ Y LOMA DE CUATENO" que se encuentran ubicados en el paraje de su mismo nombre en inmediaciones de Tecruz Cozapa de éste Municipio y Distrito Judicial. Superficie, medidas y colindancias constan expediente número 65/985, convóquese persona con derecho a oponerse, Publíquense dos veces consecutivas en el Periódico

oficial del Gobierno del Estado y la Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2—1

Metztitlán, Hgo., Septiembre 12 de 1985.—El Secretario Actuario.—LIC. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 20 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

E D I C T O

ELIAS MARTINEZ PEREZ y VICTORIO MARTINEZ, promueve este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM acreditar posesión predio Rústico ubicado en el Poblado de Santa Ana de Allende Municipio de Chapulhuacán, Hidalgo medio adquirir propiedad prescripción. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese DOS VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, Editarse Pachuca, Hidalgo y lugares Públicos ubicación inmueble.

Personas se crean con igual o mejor derecho hacerlo valer en la vía legal.

2—1

Jacala, Hgo., 21 de agosto de 1985.—El Secretario .—C.P.D.D. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 23 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

E D I C T O

CUPERTINO COVARRUBIAS GUERRERO, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpétuam acreditar posesión Predio Rústico ubicado en la Comunidad de San Rafael, Municipio de Chapulhuacán, Hidalgo medio adquirir Propiedad prescripción. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese DOS VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, Editarse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación inmueble.

Personas se crean con igual o mejor Derecho hacerlo valer en la Vía Legal.

2—1

Jacala, Hgo., 23 de agosto de 1985.—El Secretario Actuario.—C.P.D.D. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 23 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

CARLOS, ANASTACIO, RAFAEL Y BENITO todos con apellidos HERNANDEZ TIENDA Y MARTIN HERNANDEZ CRUZ Y CELSO HERNANDEZ SANTOS: Promueve Diligencias de Información Testimonial AD—PERPETUAM, justificar hechos posesión, Derecho, propiedad respecto a seis predios urbanos ubicados en la población de Santa Ana Hueytlalpan, Hgo., medidas y colindancias obran en exp. 557/85. Publíquese TRES VECES consecutivas, ocho en ocho días periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y el Sol de Tulancingo, con edición, Ciudad y lugares públicos de costumbre. Presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., 30 de Agosto de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 25 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

CATALINO BALDERAS DELGADILLO; promueve Diligencias de Información Testimonial, AD—PERPETUAM, justificar hechos posesión, Derecho, propiedad respecto un predio urbano ubicado en la población de los Romero, Hgo., medidas y colindancias obran Exp: 492/85. Publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días, periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y el Sol de Tulancingo, con edición, Ciudad y lugares públicos de costumbre. Presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., a 30 de Agosto de 1985.—C. Actuario.—P.D.D. HORTENSIA TORRES LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 25 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

JOSE CAMARGO LIRA; promueve Diligencias de Información Testimonial, AD—PERPETUAM, Justificar hechos posesión, Derecho propiedad respecto a un predio urbano ubicado en la Poblacion de Santa Ana Hueytlalpan, Municipio de Tulancingo, Hgo. medidas y colindancias obran Exp. 559/85, publíquese TRES veces consecutivas, ocho en ocho días, periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y el Sol de Tulancingo, con edición, Ciudad y lugares públicos de costumbre. Presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Septiembre 3 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 25 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

HERCULANO, MARIA ROSA, AGUSTINA ALEJANDRA, CONCEPCION, PETRONILO, SATURNINO todos ellos de apellidos SUAREZ LOPEZ Y MA. DOLORES LOPEZ SUAREZ; promueve Diligencias de Información Testimonial AD—PERPETUAM, Justificar hecho posesión, Derecho, propiedad respecto a ocho predios urbanos ubicados en la Población del Barrio de Cuaunepantla perteneciente al Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran en Exp: 528/85 publíquese TRES VECES consecutivas, ocho en ocho periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y Sol de Tulancingo, con edición, Ciudad y lugares públicos de costumbre. Presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Septiembre 3 de 1985.—C. Actuario.—P.D.D. HORTENSIA TORRES LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 25 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

APAN, HGO.

E D I C T O

ANTONIO BONILLA GARCIA, promueve en la Vía Ordinaria Civil Prescripción Positiva respecto del predio urbano ubicado en esta Ciudad e inscrito a nombre del demandado FERNANDO BAENA ESPINDOLA, registrado bajo partida número 203, fojas noventa y uno, frente y vuelta en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del Tomo de la Sección Quinta con fecha 13 de agosto de 1965 cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 421/1985, C. Juez del conocimiento ordenó por auto de seis de actual, se publiquen edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", que se editan en Pachuca, Hgo., para que dentro del término de quince días después de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado conteste la demanda, quedando a su disposición copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado.

3—1

Apan, Hgo 24 de septiembre de 1985.—Actuario del Juzgado.—P.D.D. SALVADOR DEL RAZO JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 26 de 1985.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

TOMAS RODRIGUEZ ISLAS, promueve Información Ad-Perpétuam, acreditar posesión predio en la Colonia San José Palma Gorda Municipio de Mineral de la Reforma Hgo., medidas y colindancias obran autos Exp. 72/985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme la Ley después última publicación.

Publíquese TRES VECES periódico Oficial y Sol de Hidalgo, lugares Públicos y ubicación inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., 21 de febrero de 1985.—El C. Actuario.—LIC. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

FELICITAS SOTO DE VILLANUEVA, promueve (n) diligencias AD—PERPETUAM Justificar hecho posesión derecho propiedad del (os) predio (s) rústicos "LOS MANANTIALES" del poblado de Jaltepec, Hgo. medidas y colindancias obran Exp. 593/85, publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días, periódico Oficial y SOL DE TULANCINGO se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre. Convócanse personas créanse derecho predio (s) referencia, preséntense deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo., Septiembre 12 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados septiembre 19 de 1985.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SABAS LOPEZ HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpétuam, acreditar posesión predio ubicado No. 14 en la Colonia San José Palma Gorda Municipio de Mineral de la Reforma Hgo., medidas colindancias obran Exp. 95/985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme la Ley después última publicación.

Publíquese TRES VECES periódico Oficial y Nuevo Gráfico lugares públicos y ubicación inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., febrero 22 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

AURELIA VARGAS DE HAUTLA, promueve (n) diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho propiedad del (os) predio (s) rústico "TEPETITLA", barrio de YEMILA en Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 619/85 publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días, periódico Oficial del Estado y la RUTA se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre. Convócanse personas créanse derecho predio (s) referencia, presentence deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo., Septiembre 18 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 19 de 1985.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ANGEL VARGAS ENCISO, promueve Información Ad-Perpétuam, acreditar posesión predio No. 17 Colonia San José Palma Gorda Municipio Mineral de la Reforma Hgo., medidas y colindancias obran autos Exp. 36/985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme la Ley después última publicación.

Publíquese TRES VECES periódico Oficial y Sol de Hidalgo, Lugares Públicos y ubicación inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., 20 febrero de 1985.—El C. Actuario.—LIC. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "LOS HERMANOS" ubicado Colonia las Limas este Municipio, medidas y colindancias, obran Expediente Número 141/1985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapan, Hgo., Julio 24 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 3 de Septiembre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

ROSA RESENDIZ CORTEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "LA ESQUINA", ubicado pueblo Lázaro Cárdenas este Municipio, medidas y colindancias, obran Expediente Número 351/1984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico" Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapan, Hgo., Julio 17 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 3 de Septiembre de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

En Juzgado 3o. Civil, Olivia y Dimpna Trejo Licona, denunció juicio sucesorio intestamentario a bienes de Manuel Trejo Licona y Rubén Trejo Licona, Expediente No. 397/85.

Se hace del conocimiento de toda persona que se crea con igual o mejor derecho, que las promoventes en este juicio, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por DOS VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles.

2—2

Pachuca, Hgo., julio 2 de 1985.—El Actuario.—LIC. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 3 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

AGUSTINA MARTINEZ MARTIN Y DELFINO MARTINEZ MARTIN, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión por prescripción predio rústico denominado "NOGAL" ubicado Pueblo Santiago Ixtlahuaca Municipio Tasquillo este Distrito. Medidas y colindancias obran Expediente Número 214/1985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico" de Pachuca, Hidalgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2—2

Zimapan, Hgo., Agosto 27 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 4 de Septiembre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

JUAN MARTINEZ TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "BOXAXNI" ubicado Pueblo Caltepec Municipio Tasquillo, Hgo., medidas y colindancias, obran Expediente Número 165/1985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapan, Hgo., Julio 25 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 9 de Septiembre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

EDMUNDO CAMPERO PEREZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión respecto a un predio denominado "LA LOMITA", Ubicado en el Arenal Hgo., medidas y colindancias, obran expediente No. 542/85 Auto Admite diligencias ordena publicarse TRES veces periódico EL OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO DIA, de Pachuca Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—1

Actopan Hgo., 3 de septiembre de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados septiembre 20 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

MA. DE JESUS PAZ DE ALVARADO, promueve Información TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, fin decláresele propietaria predio rústico "EL PUETHE", ubicado La Sabinita éste Municipio.- EMPADRONADO NOMBRE PROMOVENTE, número R/6688.- Medidas y linderos constan expediente 160/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., a 20 de junio de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Derechos Enterados septiembre 20 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

E D I C T O

NATALIA RODRIGUEZ GARCIA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión de dos predios Rústicos, denominados "EL CAMPOSANTO" y "LA TAPONA" ambos ubicados en la Población de Villa de Tezontepec, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, expedientes Números 261/985.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese TRES veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los lugares de costumbre.

3—1

Tizayuca, Hgo., a 13 de Septiembre de 1985.—C. Secretario.—LIC. MOISES JIMENEZ GARNICA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 23 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

MA. CRUZ LOPEZ JUAREZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano, ubicado en Xochitlán, Mpio. de Progreso, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 68/85. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, ambos de Pachuca, Hgo., así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., 3 de junio de 1985.—El C. Secretario Civil.—C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados julio 11 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

SABINA ROMERO ANGELES, promueve éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva, respecto predios rústicos LA PALMA, LA PENA y EL DURAZNO ubicados pueblo Huaxthó, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 584/985.

Auto ordena publicarse presente tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos los hagan valer.

3—1

Actopan, Hgo., Agosto 29 de 1985.—EL C. Secretario.—LIC. HUGO CORTES OSORNO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Septiembre 25 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ANGELA SANCHEZ SANCHEZ Y FRANCISCO SANCHEZ LOPEZ, promueven Información Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión predio ubicado Puente la Joya No. 114 Prolongación de F. Lizardi esta Ciudad, medidas colindancias obran expediente 76/985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho lo ejercite conforme a la Ley después última publicación.

Publíquense tres veces periódico Oficial Nuevo Hidalgo lugares públicos de costumbre y ubicación inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Mayo 22 de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterado septiembre 26 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

PRISCILIANO VILLEGAS CANALES; promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, justificar hechos posesión, Derecho, propiedad respecto a dos predios uno rústico ubicado Barrio la Presa Poblado Zacacuautla, Mpio., de Acaxochitlán, Hgo., el segundo predio urbano ubicado Calle Plutarco Elías Calles Lote 9, Col. Vicente Guerrero ubicado en Tulancingo, Hgo., medidas y colindancias, obran en el Exp: 583/85 publicarse TRES veces consecutivas ocho en ocho días periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y El Sol de Tulancingo, con edición, Ciudad y lugares públicos de costumbre. Presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Septiembre 5 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados septiembre 25 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

SANTOS HERNANDEZ HERNANDEZ, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 3/85.

Predio denominado "El Piloncito" ubicado en el Pueblo de Estanduela, Mpio, del Mineral del Chico, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble

motivo de este procedimiento para que ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Grafico, así como en Tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Enero 9 de 1985.—El Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Septiembre 26 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

MARGARITA RIOS REYES, promueve Información Testimonial de Dominio, acreditar posesión predio ubicado calle Morelos S/N Zempoala, Hgo., medidas colindancias obran en autos EXP. No. 481/85.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme la Ley después última publicación.

Publíquese tres veces Periódico Oficial, Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Septiembre 26 de 1985.—El Actuario.—C.P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Septiembre 26 de 1985.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

VICTORIA LUNA CALVA.—Promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam sobre predio urbano ubicado en las Calles de Patoni número 305 en esta Ciudad, expediente número 520/85.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste Juicio para que lo haga valer conforme a la Ley dentro de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "Sol de Hidalgo", así como en los Tableros Notificadores de costumbre de esta Ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., Agosto 22 de 1985.—El Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Septiembre 26 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

JUAN GONZALEZ MENDOZA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "PEDREGAL" ubicado Pueblo Salitre este Municipio, medidas y colindancias, obran Expediente Número 159/1985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapan, Hgo., Julio 25 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 9 de Septiembre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

HILARIA VILLEDA MENDIETA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión por prescripción positiva, predio rústico denominado "LA MESA" ubicado Pueblo Francisco I Madero este Municipio, medidas y colindancias, obran Expediente Número 161/1985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico" Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapan, Hgo., Julio 24 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 9 de Septiembre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MARIA RAMIREZ ALVARADO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "EL TRIANGULO" ubicado Pueblo Santiago este Municipio. Medidas y colindancias obran exp. Núm. 160/1985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos DOS VECES consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2—2

Zimapan, Hgo., Junio 19 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

JOSE DEL ANGEL TAPIA Y AMALIA QUINTERO ORTEGA DEL ANGEL, promueven este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio urbano, ubicado en la Calle de Montserrat número 10, en esta Ciudad, medidas y colindancias obran Expediente Número 219/1985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "EL SOL DE HIDALGO", Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derecho sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapan, Hgo., Septiembre 2 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 4 de Septiembre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

VICTOR MANUEL TREJO SANCHEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "EL CORRALITO" ubicado Pueblo Francisco I Madero este Municipio, medidas y colindancias, obran Expediente Número 157/1985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos "Oficial del Estado" y "El Nuevo Gráfico" Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapan, Hgo., Julio 25 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 9 de Septiembre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

SOLEDAD LOZANO DE ALAMILLA, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico denominado EL NHI ubicado en el Bondho, Mpio de San Salvador, Hidalgo, medidas y colindancias, obran en el expediente 552/85.

Auto admite diligencias ordena publicarse edictos tres veces periódicos Oficial del Estado y Heraldo de Hidalgo en Pachuca, Hidalgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGANLOS SABER.

3—3

Actopán, Hgo., Agosto de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 20 de Agosto de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. JOSE ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, originario y vecino de Tulancingo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Tepalcingo, Municipio de Tulancingo, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 1° de 1985.—EL Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. MARTIN CAMPOS MENDOZA originario y vecino de Santiago de Anaya, Hgo. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Yolotepec, Municipio de Santiago de Anaya, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 1° de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El (la) C. MARTIN MOEDANO LEDEZMA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 17 de julio de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juicio Ordinario Civil.- Rubén Cruz Aguilar, en contra de Celsa Morales Ramírez, Expediente No. 578/85. se dictó auto que dice: Por presentado Rubén Cruz Aguilar, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado y con fundamento en el artículo 121 del Código de Procedimientos Civiles, se acuerda: I.- Emplácese a la demandada por medio de edictos que se publicarán por 3 veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, para que dentro del término legal de 40 días contados a partir de la última publicación del Periódico Oficial ocurra a este H. Juzgado a contestar la demanda, apercibida que de no hacerlo será declarada presuntivamente confesa de los hechos que deje de contestar.

3-3

Pachuca, Hgo., octubre 10 de 1985.—El Actuario.—LIC. ADRIANA GARCIA SANCHEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 11 de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El (la) C. CUPERTINO ESCAMILLA ORDOÑEZ, originario (a) y vecino (a) de San Salvador, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en la Col. El Rosario, Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 29 de julio de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El (la) C. MANUEL UMBRAL RODRIGUEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Municipio de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 17 de julio de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 31 de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El (la) C. CARLOS MANUEL LARA RIVERA, originario (a) y vecino (a) de Jaltocán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Jaltocán, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., julio 17 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

AGUSTIN GONZALEZ BALDERAS, promueve Información Ad-Perpetuum acreditar posesión predio ubicado San Agustín Zapotlán, Mpio. Zempoala, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 327/985.

Publíquense edictos tres veces Periódico Oficial Nuevo Gráfico lugares públicos y ubicación inmueble.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme la Ley. 3—1

Pachuca, Hgo., Agosto 16 de 1985.—El Actuario.—C.P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Septiembre 26 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

RAFAEL AMADOR MONTIEL, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/información Testimonial Ad-Perpetuum, Expediente No. 790/85.

Predio ubicados en el Mineral del Monte, Hgo., denominados "SANTA ROSALIA" y "RINCON DEL TEJOCOTE", medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo haga valer conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en Tableros Notificadores costumbre esta Ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., septiembre 25 de 1985.—El Actuario.—LIC. ADRIANA GARCIA SANCHEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 26 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

GERTRUDIZ HERNANDEZ ROMERO, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/información Testimonial Ad-Perpetuum, Expediente No. 468/85.

Predio urbano sin número ubicado en el Barrio de San Nicolás, en esta ciudad, medidas y linderos obran en expediente;

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo haga valer conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en Tableros Notificadores costumbre esta Ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., julio 1o. de 1985.—El Actuario.—LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados agosto 5 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

PERFECTO JIMENEZ PEREZ, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/información Testimonial Ad-Perpetuum, Expediente No. 465/85.

Predio urbano ubicado en calle Sin nombre en el Barrio de San Nicolás, en esta ciudad, medidas y linderos obran en expediente;

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo haga valer conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta Ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., junio 26 de 1985.—El Actuario.—LIC. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados agosto 5 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

PASCUAL HERNANDEZ BAUTISTA, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/información Testimonial Ad-Perpetuum, Expediente No. 462/85.

Predio urbano sin número, ubicado en el Barrio de San Nicolás, en esta ciudad, medidas y linderos obran en expediente;

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo haga valer conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en Tableros Notificadores costumbre esta Ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., julio 1o. de 1985.—El Actuario.—LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados agosto 5 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

MAGDALENA, CELIA, REYNA, EVERARDO y ROBERTO FLORES RAMIREZ, promueve (n) diligencias AD—PERPETUAM Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del (os) predio (s) urbano sito en Corregidora Ote. esq. cerrada de Corregidora en Santiago Tpec. Hgo. medidas y colindancias obran Exp. 549/85, publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días, periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre. Convócase personas créanse derecho predio (s) referencia, preséntense deducirlo término legal.

3—2

Tulancingo, Hgo., Septiembre 18 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 19 de 1985.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ALFONSA GARCIA AMADOR promueve Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio No. 15 ubicado SAN JOSE PALMA GORDA Mpio de Mineral de la Reforma, Hgo., medidas colindancias obran expediente 71/85.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense edictos TRES VECES periódico Oficial y Sol de Hidalgo lugares públicos y ubicación inmueble.

3—2

Pachuca, Hgo., Abril 29 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LUCIO A GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA GUADALUPE GOMEZ MAYORGA, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión respecto a un predio rústico denominado "EL ENCISO PRIMERO", ubicado en Santiago de Anaya Hgo., medidas y colindancias, obran en el expediente No. 420/85.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopán, Hgo., a 27 de Junio de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 18 de Julio de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

IRENE GOMEZ MAYORGA, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión respecto a un predio rústico denominado "EL ENCINO", Ubicado en Santiago de Anaya, medidas y colindancias, obran expediente No. 425/985.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, de Pachuca, Hgo., personas mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopán, Hgo., a 27 de Junio de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 18 de Julio de 1985.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ANDRES RODRIGUEZ ACOSTA promueve Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio rústico ubicado Barrio de Guadalupe de la Población de Santiago Tlapacoya este Distrito Judicial medidas colindancias obran expediente 456/985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme la Ley.

Publíquense TRES VECES periódico Oficial y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—2

Pachuca, Hgo., septiembre 6 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 12 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

CRESCENCIO JIMENEZ PEREZ, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/información Testimonial Ad-Perpétuam, Expediente No. 466/85.

Predio urbano sin número, ubicado en el barrio de San Nicolás, en esta ciudad, medidas y linderos obran en expediente;

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en Tableros Notificadores costumbre esta Ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., julio 1o. de 1985.—El Actuario.—LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados agosto 5 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

JUAN CHAVEZ VENEGAS, promueve Información AD-PERPETUAM, fin decláresele propietario predio rústico "EL POTRERO", ubicado Maravillas, Municipio Nopala, Hgo.—Empadronado PROMOVENTE número RP/89.—Medidas y linderos constan expediente 250/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 29 de agosto de 1985.—El C. Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

GREGORIO LOPEZ RAMIREZ, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad/perpétuam, acreditar derechos posesión, propiedad, por virtud prescripción positiva respecto predio denominado "EL TOCADOR", ubicado Rodrigo, Mpio. de San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias, exp. no. 660/985. Admite diligencias ordena publicarse TRES VECES consecutivas los edictos en el Oficial del estado y El Sol de Hidalgo, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3—1

Actopan Hgo., 27 de septiembre de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados septiembre 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

HIPOLITO LUNA AGUILAR, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpétuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "EL HUIZACHE", ubicado Pueblo Lázaro Cárdenas este Municipio, medidas y colindancias obran Expediente Número 305/984.

Cumplimiento artículo 3029 del Código Civil, Publíquense Edictos por DOS veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos "oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—1

Zimapan, Hgo., julio 17 de 1985.—El C. Secretario.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA GUADALUPE CHAVEZ VIZUETH, promueve este Juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpétuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "SANTA LUCIA", ubicado Pueblo de Santiago este Municipio, medidas y Colindancias, obran Expediente Número 341/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil vigente, publíquense Edictos DOS VECES consecutivas de siete en siete días, Periódicos "Oficial del Estado" y "La Opinión" Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—1

Zimapan, Hgo., septiembre 30 de 1985.—EL Secretario.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

DOMINGA MARTIN GONZALEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpétuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "EL TEPETATE" ubicado Pueblo San Pedro municipio Tasquillo Hgo., medidas y colindancias obran Expediente Número 147/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil Publíquense Edictos DOS VECES consecutivas de siete en siete días, Periódicos "Oficial del Estado y Sol de Hidalgo" Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado háganlo valer legalmente.

2—1

Zimapan, Hgo., julio 24 de 1985.—El C.Secretario.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUAN AVILES HERNANDEZ promueve en este Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad perpétuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto a un predio rústico EL CHAVACANO ubicado San Antonio Zaragoza, Hgo. Municipio San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias, obran expediente No. 666/85. Auto ordena publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo editase Pachuca Hgo. lugares públicos costumbre.

Personas con mejores derechos háganlos valer.

3—1

Actopan Hgo., septiembre 30 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados septiembre 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

HERON AVILES HERNANDEZ, promueve éste Juzgado diligencias de Información Testimonial ad-perpétuam, acreditar derechos posesión por prescripción positiva respecto del predio rústico denominado "EL DURAZNO", ubicado en San Antonio Zaragoza, Hgo. Medidas y colindancias, obran exp. No. 667/985. Auto admite diligencias ordena publicarse TRES veces consecutivas edictos en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—1

Actopan Hgo., 30 de octubre de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados septiembre 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANDO DE DORIA, HGO.

E D I C T O

MONICA GARCIA VICTORIANO, promueve en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD—PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad por prescripción positiva sobre el predio rústico denominado "EL CERRO DEL CABALLO", ubicado en términos del Municipio de Huehuetla, Distrito Judicial, de Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente número 46/985, publíquese mediante edictos dos veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, personas se consideren con igual derecho posesorio, háganlo valer oportuna y legalmente.

2—1

Tenango de Doria, Hgo., sept. 2 de 1985.— Los Testigos Asistencia.—ASSA.—Rúbrica.—ASSA.—Rúbrica.

Adminisdración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 30 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Tercero Civil, DAVID PEÑA GUZMAN, promovió diligencia de Jurisdicción Voluntaria sobre información de dominio contundente. Expediente No. 795/85.

Predio urbano en Barranca de Sosa sin número en esta ciudad, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., Septiembre 24 de 1985.—El Actuario.—LIC. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 1 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

RODOLFO LEON SANCHEZ.- Promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam sobre predio rústico sin nombre localizado en el Municipio de Azoyatla de Ocampo Mineral de la Reforma, Hgo., expediente número 524/85.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste Juicio para que lo haga valer dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por 3 VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hgo, así como en los Tableros Notificadores de costumbre de esta Ciudad.

3-2

Pachuca, Hgo., agosto 19 de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 9 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

MANUEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias AD—PERPETUAM Justificar hecho posesión derecho de propiedad del predio rústico denominado "TLA-TELPA" ubicado en el Poblado de Santa Ana Tzacuala Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 596/85, Publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y la "RUTA" se edita Ciudad, lugares Públicos de costumbre Convócanse personas créanse derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo., Sep. 11 de 1985.—C. Actuario del Juzgado.—P.D.D. HORTENSIA TORRES LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 18 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

MARIA EPIFANIA LOMA DE OTONTIOPA, promueve Diligencias AD—PERPETUAM Justificar hecho posesión derecho de propiedad del predio rústico denominado "AYUPANOTLE EN LOMA" ubicado en el Pueblo de Tepepa, del Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 594/85, Publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días, Periódico Ofi-

cial del Estado y la "RUTA" se edita Ciudad, lugares Públicos de costumbre Convócanse personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3-2

Tulancingo, Hgo., Sep. 11 de 1985.—C. Actuario del Juzgado.—P.D.D. HORTENSIA TORRES LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 18 de 1985.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

AMADO CORTEZ GONZALEZ.- Promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam sobre predio rústico sin nombre ubicado en Azoyatla de Ocampo Municipio del Mineral de la Reforma Hidalgo., expediente número 712/85.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste Juicio para que lo ejercite conforme a la Ley a, partir de la última Publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por 3 VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "Sol de Hidalgo", así como en los Tableros Notificadores de costumbre.

3-2

Pachuca, Hgo., agosto 30 de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 18 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

AGUSTINA GOMEZ HERNANDEZ, promueve Información dominio, fin decláresele propietaria predio rústico "XOQUI", ubicado SAN JOSE ATLAN, éste Municipio.—Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número R/6248.—Medidas y linderos constan expediente 238/1985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2-2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 16 de agosto de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Derechos Enterados agosto 28 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

JULIAN BELTRAN MONROY, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-Perpétuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico sin nombre, ubicado en el Pueblo de Lázaro Cárdenas, este Municipio, medidas y colindancias obran Expediente Número 143/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos por DOS VECES consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "La Opinión", editan Pachuca, Hidalgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado háganlo valer legalmente.

2—1

Zimapán, Hgo., Agosto 15 de 1985.—El C. Secretario.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Zimapán, Hgo.—Derechos Enterados agosto 13 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

FRANCISCO SALVADOR BARRERA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-Perpétuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "EL TEPETATE", ubicado Barrio Del Calvario, Municipio Tasquillo, Hgo., medidas y colindancias obran Expediente Número 233/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por DOS VECES consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "EN LA OPINION", Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—1

Zimapán, Hgo., Octubre 1° de 1985.—EL C. Secretario.—P.D.D. JORGE LOZANO MONROY.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 9 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

HIPOLITO ZEA ANGELES, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico ubicado Tlaxcalilla, éste Municipio, SIN NOMBRE.- OCULTO A LA ACCION FISCAL.- Medidas y linderos constan expediente 261/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.,—Huichapan, Hgo., 27 de agosto de 1985.—El C. Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 2 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

PORFIRIO RESENDIZ PARTIDO, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predios rústicos "EL NOGAL" Y "EL SALITRE", ubicados Ranchería Yethay, Municipio Tecozautla, Hgo.—EMPADRONADOS NOMBRE PROMOVENTE.— Medidas y linderos constan expediente 299/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.,—Huichapan, Hgo., 1° de octubre de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados octubre 2 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

JAIME CAMPUZANO POZADAS, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "EL YOTITHO", ubicado Ranchería Vitejé, éste Municipio.- Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número 525.— Medidas y linderos constan expediente 300/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.,—Huichapan, Hgo., 1° de octubre de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados octubre 2 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

QUINTILA CORTES VDA. DE JUAREZ, promueve éste Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar derechos propiedad por prescripción positiva respecto de los predios rústicos denominados GACHUZ y FRIJOLAR ubicados en Tepatepec, Mpio. Fco. I. Madero, Hgo. Medidas y colindancias, obran exp. No. 645/985. Auto admite diligencias ordena publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan Hgo., 18 de Sept. de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados septiembre 20 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

NICOLAS SANTIAGO CRUZ, promueve diligencias éste Juzgado Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar derechos, posesión, por prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado "EL DURAZNO" ubicado en Guerrero, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. no. 647/985. Auto admite diligencias ordena publicarse TRES veces edictos en los periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan Hgo., 20 de septiembre de 1985.—El C. Actuario.—EL C. LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados septiembre 20 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

HILARIO LUGO ROSAS, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión respecto a un predio rústico denominados "LOS NOGALES", Ubicado en el Mpio. del Arenal Hgo. medidas y colindancias. Obren expediente No. 540/85. Auto admite Diligencias ordena publicarse TRES veces periódico EL OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO DIA, de Pachuca Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan Hgo., 3 de septiembre de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados septiembre 20 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ALICIA CALLEJAS PEREZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión respecto a unos predios denominados "LA VIVIENDA" y "EL CERREZO", Ubicados en la Blanca Mpio. de Santiago de Anaya Hgo.- medidas y colindancias, obran expediente No. 553/985. Auto admite Diligencias ordena Publicarse TRES veces periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, de Pachuca Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan Hgo., 3 de septiembre de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados septiembre 20 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

GREGORIA HERNANDEZ ROSAS, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión respecto al predio denominado "LOS ROSALES", Ubicado en el Arenal Hgo., medidas y colindancias, obran expediente No. 555/985. Auto admite Diligencias ordena publicarse TRES veces periódico EL OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, de Pachuca Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan Hgo., 3 de septiembre de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados septiembre 20 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CELESTINO CALLEJAS CRUZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión respecto a los predios rústicos denominados "LA PALMA" y "LOS GARAMBULLLOS", Ubicados en el Poblado de Santiago de Anaya Hgo., medidas y colindancias, obran expediente No. 585/85. auto Admite Diligencias ordena publicarse TRES veces periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, de Pachuca Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan Hgo., 3 de septiembre de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados septiembre 20 de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JOSE ANTONIO DE LA PAZ URIBE, originario (a) y vecino (a) de Mineral de la Reforma, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Dos Carlos, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 1° de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El (la) C. NORBERTO CALLEJAS RODRIGUEZ originario (a) y vecino (a) de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 12 de julio de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El (la) C. LAUREANO GONZALEZ OLVERA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Municipio de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 3 de julio de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. PEDRO DE LA PAZ URIBE, originario (a) y vecino de Mineral de la Reforma, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en La Higa, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 1° de agosto de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ROBERTO ESPITIA GOMEZ, EN CONTRA DE MA. FRANCISCA CITLAHUA PEREZ, JUICIO ESCRITO DE DIVORCIO NECESARIO, EXPEDIENTE NUMERO 577/84.

Pachuca, Hgo., 12 doce de agosto de 1985 mil noventa y cinco.

Por presentado ROBERTO ESPITIA GOMEZ, con su escrito de cuenta y anexos que acompaña, visto lo solicitado y con fundamento en los artículos 50, 51 y 52 del Código de Procedimientos Familiares, así como lo estipulado por los artículos 131, 626 y 627 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Familiar vigente en el Estado, se acuerda:

I.- Agréguese a los autos originales del presente expediente los dos edictos del periódico oficial exhibidos para que produzcan sus efectos jurídicos correspondientes.

II.- Por acusada la rebeldía en la que incurrió la demandada SEÑORA MARIA FRANCISCA CITLAHUA PEREZ, al no ofrecer sus correspondientes pruebas, en el término concedido para tal efecto.

III.- Se señalan las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de Noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.

IV.- En preparación de la prueba confesional ofrecida por el actor a cargo de la SEÑORA MARIA FRANCISCA CITLAHUA PEREZ, cítesele para que se presente ante éste Juzgado, el día y hora señalados para absolver posiciones en forma personal y no por apoderado legal, apercibido de que de no comparecer sin justa causa será declarada presuntivamente confesa de las posiciones que sean calificadas de legales y deje de contestar.

V.- Publíquese el presente acuerdo, por DOS VECES consecutivas en el periódico oficial del estado, en los términos prevenidos por el artículo 627 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación Supletoria a la Legislación Familiar vigente en el Estado.

VI.- Notifíquese el presente acuerdo al C. Agente del Ministerio Público, así como al Consejo de Familiar adscritos a éste Juzgado para que se presenten el día y la hora señalados para la celebración de la audiencia.

VII.- Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el C. Juez de lo Familiar LIC.: HUMBERTO CORRO ACOSTA que actúa con Secretario LIC. PERFECTO SERGIO ZARCO VILLARREAL QUE DA FE.

2-2

Pachuca, Hgo., 22 de agosto de 1985.—La C. Actuario.—LIC. BEATRIZ MA. DE LA PAZ B.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 12 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

SABAS ROJO MUÑOZ, promueve Información Adperpetuam, fin decláresele propietario predios rústicos "AGUAJE DE LA CANTERA" en lo sucesivo "TIERRA NUEVA", ubicados El Salto, Tecozautla, Hgo.—Empadronado nombre JOSE ANGELES ESPINOSA, números R/129 y R/130.—Medidas y linderos constan expediente 288/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2-2

Sufragio Efectivo.—No Reelección.—Huichapan, Hgo., 19 de septiembre de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 1 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

JOSE GUADALUPE SEVILLA PLATA, promueve en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD—PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad por prescripción positiva sobre el predio rústico denominado "LA CUMBRE", ubicado en términos del Municipio y Huehuetla, Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias se encuentran en el Expediente número 45/985, publíquese mediante edictos que se publiquen por dos veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, personas créanse igual derecho posesorio, háganlo valer oportuna y legalmente.

2-2

Tenango de Doria, Hgo., sept. 2 de 1985.—Los Testigos de Asistencia.—ASSA.—Rúbrica.—ASSA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MA. ISABEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y propiedad respecto de un predio rústico denominado EL HIGO ubicado en Daxtha, Mpio. de Actopan, Hgo., medidas y colindancias, obran exp. No. 420/85.

Auto ordena publicarse edictos tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de la ciudad de Pachuca, Hgo., Personas mejores derechos háganlos valer.

3—3

C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 3 de Septiembre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

RULILIO AZPEITIA LOPEZ, promueve Información Testimonial Ad—Perpetuam, respecto al predio rústico denominado "LA BARRANCA", ubicado en Huaxtho perteneciente a este municipio y distrito judicial de Actopan, Hgo. Medidas y colindancias, obran en Exp. 535/85.

Auto admite diligencias ordena publicarse por tres veces en periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico en Pachuca, Hgo., Personas mejores derechos háganlos valer.

3—3

Actopán, Hgo., a 15 de Agosto de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 21 de Agosto de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

LUIS TELLEZ LOPEZ promueve (n) diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho propiedad del (os) predio (s) rústico "EL OJO DE AGUA EL GRANDE" de Tepalcingo, Hgo. medidas y colindancias obran Exp. 657/85, publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días, periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO se edita Ciudad, lugares Públicos de costumbre. Convócanse personas créanse derecho predio (s) referencia, preséntense deducirlo término legal.

3—2

Tulancingo, Hgo., octubre 2 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 3 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

LIDIA ALVARADO PALAFOX, promueve Información Ad-Perpetuam acreditar posesión predio ubicado urbano Ubicado en Prolongación de Arizpe número 811 en esta ciudad, medidas y colindancias obran en Exp. 471/1985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme la Ley después última publicación.

Publíquese TRES VECES periódico Oficial y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—2

Pachuca, Hgo., Septiembre de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

ANGELA PIMENTEL SOSA promueve (n) diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho propiedad del (os) predio (s) urbanos del barrio de Chautengo Mpio. de Acatlán, Hgo. medidas y colindancias obran Exp. 505/85, publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días, periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO se edita Ciudad, lugares Públicos de costumbre. Convócanse personas créanse derecho predio (s) referencia, preséntense deducirlo término legal.

3—2

Tulancingo, Hgo., agosto 9 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 30 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

REMATE

PRIMERA ALMONEDA en Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por RAUL LAIJA SANCHEZ contra GILBERTO MARTINEZ MARQUEZ, medidas y colindancias del predio con casa obran exp. 523/81, diligencias de Remate se verificará 10:00 Horas del día 24 de Enero de 1986 en este Juzgado será postura legal la que cubra de contado dos terceras partes de \$900,000.00 valor pericial, publíquese TRES VECES consecutivas 9 en 9 días periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, y lugares públicos de costumbre. Convóquense postores.

3—2

Tulancingo, Hgo., Octubre 30 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados noviembre 6 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

GUADALUPE VIRGILIO ELIAS, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "ENXINI", ubicado San José Atlán, éste Municipio.— Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número R/1484.— Medidas y linderos constan expediente 268/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2—2

Sufragio Efectivo. No Reección.—Huichapan, Hgo., 29 de Agosto de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MARIA LEONOR ALVARADO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predios rústicos denominados "LLANO BLANCO" y "JOYA CHICA" ubicados en la Manzana de Llano Blanco Comunidad Lázaro Cárdenas este Municipio. Expediente número 208/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "La Opinión" de Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derecho sobre predios indicados dedúzcanlo legalmente.

2—2

Zimapan, Hgo., Agosto 23 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—LIC. JULIAN JIMENEZ PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos enterados 3 de Septiembre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

CECILIA MAYORGA GACHUZ Y ANTONIA MAYORGA GACHUZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión respecto a un predio rústico denominado "DURAZNO BLANCO", Ubicado en la sección Sur de la Cabecera del Mpio. de Santiago de Anaya Hgo., medidas y colindancias, obran expediente No. 432/85 Auto Admite Diligencias ordena publicarse TRES veces periódico EL OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, de Pachuca Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan Hgo., 26 de junio de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados Julio 18 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ANTONIO MORALES PEREZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad/Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de un predio Rústico denominado EL DESMONTE ubicado en la Colonia Emiliano Zapata, Tepatepec, Hidalgo, medidas y colindancias, obran expediente No. 489/85. Auto admite Diligencias ordena publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de la ciudad de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derecho háganlos saber.

3—2

Actopan Hgo., julio de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados Julio 31 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

JUAN MARTINEZ ESCAMILLA, promueve éste Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad—Perpetuam respecto predios rústicos denominados EL MAGUEYAL, EL TEPETATE, CASA VIEJA y BOJAY, ubicados términos de Texcatepec, Hgo., Medidas y colindancias obran expediente número 84/85.

Auto fechado veintiocho de marzo del año en curso, ordena publicar el presente por TRES VECES consecutivas en periódico OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO de Pachuca, Hgo., que circulan en ésta ciudad, así como fijación en lugares públicos costumbre, personas créanse igual o mejor derechos háganlos valer legalmente.

3—2

Ixmiquilpan, Hgo., julio 22 de 1985.—El Secretario Civil.—P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Septiembre 12 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JAVIER JIMENEZ SANCHEZ, promueve ante Juzgado diligencias información testimonial ad-perpétuam, acreditar derechos, posesión, propiedad, prescripción positiva respecto predio rústico sin nombre, ubicado en Deje, poblado de Ixcuinquitlapilco, Mpio. San Agustín Tlaxiaca, Hgo., medidas y colindancias obran expediente 557/985. Auto admite diligencias ordena publicarse TRES veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado", y "Sol de Hidalgo", de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer. 3—1

Actopan Hgo., 9 de octubre de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

PEDRO ESCAMILLA HERNANDEZ promueve Información Testimonial Ad-Perpétuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos denominados "EL MARCIGO" y "EL ARBOL" ubicados en El Bondho y San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 500/85. Auto admite diligencias ordena publicarse presente TRES veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., Personas mejores derechos los hagan valer.

3—1

Actopan Hgo., septiembre 4 de 1985.—C. Secretario.—LIC. HUGO CORTES OSORNO.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 11 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

VICENTE GRANADOS HERNANDEZ promueve ante éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpétuam acreditar derechos de posesión respecto al predio rústico denominado EL CERRITO en el pueblo de Tornacuxtla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 556/85. Auto admite diligencias ordena publicarse TRES veces consecutivas en los periódicos Oficial del estado y Nuevo Gráfico. Personas mejores derechos háganlos valer.

3—1

El C. Actuario.—LIC. MARTIN ISLAS FUENTES.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

NATIVIDAD CORTES MAYA, promueve Información de dominio, acreditar posesión predio ubicado en la calle Prolongación de Peña y Peña No. 1007 de la colonia el Castillito en esta ciudad.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente lo ejercite conforme a la Ley después última publicación.

Publíquese TRES VECES periódico Oficial y Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación inmueble. 3—1 Pachuca, Hgo., a 6 de agosto de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 10 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

SRA. ANDREA CORONA AVILA.
DONDE SE ENCUENTRE

En el expediente No. 227/84 relativo al Juicio de Divorcio que promueve el señor ESTEBAN TREJO PALMA, en su contra por auto fechado 18 septiembre año en curso se ha ordenado publicación por 2 veces consecutivas de edictos en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo., para hacerle saber que el presente negocio se ha abierto a prueba concediéndosele a Usted término de 10 días a partir de la última publicación periódico Oficial para que ofrezca sus correspondientes pruebas. 2—1

Ixmiquilpan, Hgo., octubre 7 de 1985.—El Secretario Civil.—P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 9 de 1985.

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ELEODORO SIERRA RESENDIZ, Promueve Información Ad-perpétuam acreditar posesión predio rústico ubicado BARRIO DE AREVALO, Pueblo del Puente Mpio. Mineral del Chico, Hgo., medidas y colindancias obran expediente 448/985.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme a la ley después última publicación.

Publíquense edictos por TRES VECES periódico Oficial y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble. 3—1

Pachuca, Hgo., septiembre 26 de 1985.—El C. Actuario.—OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 18 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

GERMAN FRANCO VARGAS, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "QUEMITE" ubicado Comunidad Danghú Municipio Tasquillo este Distrito. Medidas y colindancias obran expediente número 220/85.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "La Opinión" de Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente. 2—1

Zimapan, Hgo., Octubre 9 de 1985.—EL SECRETARIO DEL JUZGADO.—P.D.D. JORGE LOZANO MONROY.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo., derechos enterados.—28 de Octubre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

BERNARDINA MARTINEZ CHAVEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "LA LADERA" ubicado Pueblo Alvaro Obregón, este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 264/85.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "La Opinión" de Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente. 2—1

Zimapan, Hgo., Octubre 9 de 1985.—EL SECRETARIO DEL JUZGADO.—P.D.D. JORGE LOZANO MONROY.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo., derechos enterados.—28 de Octubre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

ESTELA VILLEDA NOLAZQUEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio Rústico denominado "LA NOPALERA" ubicado Pueblo Temuthé este Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente número 172/85.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente. 2—1

Zimapan, Hgo., Octubre 9 de 1985.—EL SECRETARIO DEL JUZGADO.—P.D.D. JORGE LOZANO MONROY.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo., derechos enterados.—28 de Octubre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MARIA LEONOR ALVARADO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión predios rústicos denominados "LLANO BLANCO" y "JOYA CHICA" ubicados Manzana Llano Blanco Comunidad Lázaro Cárdenas este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 208/85.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "La Opinión" de Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados dedúzcanlo legalmente. 2—1

Zimapan, Hgo., Octubre 9 de 1985.—EL SECRETARIO DEL JUZGADO.—P.D.D. JORGE LOZANO MONROY.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo., derechos enterados.—28 de Octubre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

LEONARDO CHAVEZ TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "EL PEDREGAL" ubicado Pueblo Santiago este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 202/85.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "La Opinión" de Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente. 2—1

Zimapan, Hgo., Octubre 9 de 1985.—EL SECRETARIO DEL JUZGADO.—P.D.D. JORGE LOZANO MONROY.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo., derechos enterados.—28 de Octubre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

RAFAEL LOPEZ ALAMILLA, promueve ante Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad/Perpétuam acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de dos predios rústicos denominados CASA VIEJA y EL DURAZNO, ubicados en el Boxtha, municipio de Actopan, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente 731/985. Auto admite publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hidalgo.

Personas con mejores derechos háganlos saber.

3—1

Actopan Hidalgo, octubre 9 de 1985.—C. Secretario Civil.—LIC. RAUL ORTIZ VIZUETH.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN GALVAN PINEDA, promueve ante Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/Perpétuam acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto al predio rústico denominado EL MONTE, ubicado en el Olvera, municipio de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran en el exp. 721/85. Auto admite publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca Hgo.

Personas con mejores derechos háganlos saber.

3—1

Actopan Hidalgo, octubre 9 de 1985.—C. Secretario Civil.—LIC. RAUL ORTIZ VIZUETH.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MILBURGA MARTINEZ PEREZ, promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad/Perpétuam acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto al predio rústico denominado BOVAXI, ubicado en el Dextho de Victoria, municipio de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias, obran expediente 702/985. Auto admite publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo. 3—1

Personas con mejores derechos háganlos saber.

Actopan Hgo., octubre 9 de 1985.—C. Secretario Civil.—LIC. HUGO OSORNO CORTES.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

EPIFANIO PEREZ OLGUIN, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad/Perpétuam acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto al predio rústico denominado CABAÑITA, ubicado en el Meje, municipio de el Arenal Hgo. medidas y colindancias, obran expediente 720/85. Auto admite publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos háganlos saber.

3—1

Actopan Hgo., octubre 9 de 1985.—C. Secretario Civil.—LIC. HUGO OSORNO CORTES.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

BERNARDO TAPIA MARTINEZ, promueve ante Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/Perpétuam acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto al predio rústico denominado BOVAXI, ubicado en Daxtha, municipio de Actopan, Hidalgo, medidas y colindancias, obran en Exp. 723/85. Auto admite publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo. 3—1

Personas con mejores derechos háganlos saber.

Actopan Hgo., octubre 9 de 1985.—C. Secretario Civil.—LIC. RAUL ORTIZ VIZUETH.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MANUELA, ABELINA, MARINA, Y FOTUNATO, todos de apellidos REBOLLEDO JAEN, promueven ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad/Perpétuam acreditar derechos de posesión Prescripción Positiva respecto a los predios rústicos denominados VAZQUEZ Y MONDHA, ubicados en la sección sur Municipio de Santiago de Anaya Hidalgo, medidas y colindancias, obran expediente 730/985. Auto admite publicarse TRES veces Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hidalgo. 3—1

Personas con mejores derechos háganlos saber.

Actopan Hgo., 9 de 1985.—C. Secretario Civil.—LIC. HUGO CORTES OSORNO.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

GREGORIO PEREZ MENDOZA, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad/Perpétuam, acreditar derechos Posesión Prescripción Positiva respecto al predio rústico denominado TIERRA NUEVA, ubicado en Yolotepec, municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo, medidas y colindancias, obran en el expediente 594/1985. Auto admite Diligencias ordena publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hidalgo.

Personas con mejores derechos háganlos saber.

3—1

Actopan Hgo., septiembre de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

LEONARDO REYES RAMIREZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad/Perpétuam acreditar derechos Posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico ubicado en Dajiedhi, municipio de Actopan, Hidalgo, medidas y colindancias, obran en el expediente 663/85. Auto Admite Diligencias Ordena Publicarse TRES veces Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo.

3—1

Personas con mejores derechos háganlos saber.

Actopan Hidalgo, octubre 3 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

MARIA ESTHER ORTIZ ORTIZ, promueve Información de Dominio, acreditar posesión de predio ubicado Poblado de la Reforma, Hidalgo, domicilio conocido., medidas y colindancias obran Exp. 487/85.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme a la Ley después última publicación.

Publíquese TRES VECES periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., octubre de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 17 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido MOISES HERNANDEZ HERNANDEZ Vs. MA. GUADALUPE GONZALEZ HERNANDEZ, Expediente 360/84, se dictó sentencia definitiva y se manda publicar los puntos resolutive por dos veces de tres en tres días en Periódico Oficial.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Edo. de Hgo. siendo los 15 días del mes de Octubre de 1985.- Vistos para resolver los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por MOISES HERNANDEZ HERNANDEZ en contra de MA. GUADALUPE GONZALEZ HERNANDEZ, Expediente 360/84, y.- RESULTADOS.- CONSIDERANDOS.- RESUELVE.- PRIMERO.- Se declara que ha procedido la vía Ordinaria Civil promovida por MOISES HERNANDEZ HERNANDEZ EN CONTRA DE MA. GUADALUPE GONZALEZ HERNANDEZ.- SEGUNDO. Por tanto se declara que ha prescrito en favor de MOISES HERNANDEZ HERNANDEZ y por ende se ha convertido en propietario absoluto respecto del predio ubicado en la calle de Zatecas No. 304 en esta Ciudad, que mide y linda al Norte 64.50 metros y linda con Gregorio R.- Al SUR, 61.00 metros linda con Josefát Martínez Z, al ORIENTE 66.00 Metros linda con calle de su ubicación, al PONIENTE, 52.00 Metros con Efrén Hernández.- TERCERO.- Consecuentemente a lo anterior procesa el C. Registrador Público de la Propiedad a la cancelación de la inscripción No 92 a fojas 114 Fte. del Tomo 73 Vol. 1o. Sec. 1a. de fecha 18 de Marzo de 1957 y que ampara la propiedad de Ma. Guadalupe González Hdez.- CUARTO.- Tan luego cause ejecutoria esta resolución inscribese en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, la misma servirá de Título de Propiedad al actor MOISES HERNANDEZ HDEZ. para acreditar su pertenencia respecto del bien inmueble que ha prescrito en su favor, por lo cual deberán expedirsele copias certificadas del presente fallo.- QUINTO.- Publíquese los puntos resolutive de la presente sentencia por dos veces de tres en tres días en el periódico Oficial.- SEXTO.- No se hace especial condenación en costas en esta Instancia.- SEPTIMO.- Notifíquese y cúmplase.- Así lo resolvió y firma la C. Lic. SONIA ARACELI MONDRAGON ALONSO, Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, que actúa con Srio. que da fé.

3—1

El C. Actuario.—LIC. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Octubre 22 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

REYES FRANCISCO PEREZ GOMEZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad/Perpetuam, acreditar derechos Posesión Prescripción Positiva respecto al predio Urbano ubicado en la Colonia Aviación de esta ciudad de Actopan, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente 596/985. Auto admite Diligencias ordena publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hidalgo.

Personas con mejores derechos háganlos saber.

3—1

Actopan Hgo., septiembre 24 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

MARIA LUISA GONZALEZ MANILLA, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia INFORMACION TESTIMONIAL AD—PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad sobre el predio rústico denominado "POZA LARGA", ubicado en San Clemente Municipio de Huehuetla, y Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente número 52/985, mediante edictos publíquese DOS veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, personas créanse con igual derecho posesorio, háganlo valer oportuna y legalmente.

2—1

Tenango de Doria, Hgo., octubre 16 de 1985.—Los Testigos de asistencia.—Rúbricas.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 21 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

JULIO Y LUCINA LAZCANO PEREZ, promueve Información Ad-perpetuam, acreditar posesión predio ubicado calle Humbolt No. 505 esta Ciudad, medidas y colindancias obran expediente No. 401/985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que los promoventes lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense TRES VECES periódico Oficial y Sol de Hidalgo, lugares públicos de costumbre y ubicación inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., septiembre 26 de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 18 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

FEDERICO TOLENTINO TOLENTINO, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia, INFORMACION TESTIMONIAL AD—PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad por prescripción positiva sobre predio rústico denominado "LA LOMA DE CUCHARA", ubicado en San Lorenzo Achiotepic, Municipio Huehuetla y Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente número 49/985, publíquese mediante edictos dos veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas créanse con igual derecho posesorio, háganlo valer oportuna y legalmente.

2—1

Tenango de Doria, Hgo., septiembre 30 de 1985.—Los Testigos de Asistencia.—ASSA.—Rúbrica.—ASSA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de pachca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 21 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

REFUGIO TIBURCIO SIERRA ESPINOSA, promueve Información Ad-perpetuam, acreditar posesión predio rústico sin nombre ubicado BARRIO DE AREVALO, Pueblo del Puente Mpio. Mineral del Chico, Hgo., medidas y colindancias obran expediente 447/985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme la Ley después última publicación.

Publíquense TRES VECES periódico Oficial Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble. 3—1 Pachuca, Hgo., septiembre 26 de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 18 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

SIXTO GAYOSO JARDINES, promueve en este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD—PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad sobre el predio rústico denominado "EL CAMPANARIO", ubicado en la Ranchería del Ocotal Municipio de Huehuetla, perteneciente a este Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias obran Expediente Número 40/985, publíquese mediante edictos TRES veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, personas créanse con igual derecho posesorio, háganlo valer oportuna y legalmente.

3—1

Tenango de Doria, Hgo., septiembre 30 de 1985.—Los Testigos de Asistencia.—ASSA.—Rúbrica.—ASSA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 10 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MIGUEL RAMIREZ ROSAS promueve Información Testimonial Ad/perpétuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva predio rústico EL CERRITO ubicado Huaxtho este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente. Auto ordena publicarse presente TRES veces periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

3—1

Actopan Hgo., octubre 2 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

IGNACIA CRUZ DE REYES promueve Información Testimonial Ad/perpétuam prescripción positiva respecto del predio rústico "LA VIVIENDA" ubicado pueblo Caxuxi Municipio San Salvador Hgo. Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Auto admite diligencias ordena publicarse TRES veces periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

2—1

Actopan Hgo., octubre 2 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

MERCED BARRAZA OLIVER Y DAVID ESCORCIA B. promueve Diligencias AD—PERPETUAM, Justificar hecho posesión derecho de propiedad del predio rústico ubicado en la COL. Benito Juárez del Municipio de Acatlán, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 642/85, Publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días, periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo se edita ciudad, lugares públicos de costumbre. Convócanse personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Sep. 25 de 1985.—C. Actuario del Juzgado del Ramo Civil.—HORTENSIA TORRES LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 26 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

RAYMUNDO GOMEZ PEREZ promueve Información Testimonial Ad/perpétuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva predio rústico denominado "THIJAY" ubicado Patria Nueva Municipio Santiago de Anaya Hgo. Medidas y colindancias obran expediente. Auto ordena publicarse presente DOS veces periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo., Personas mejores derechos los hagan valer.

2—1

Actopan Hgo., julio 26 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSE GOMEZ PEREZ promueve Información Testimonial Ad/perpétuam acreditar derechos posesión y prescripción positiva predios rústicos dos ubicados en Patria Nueva Municipio Santiago de Anaya Hgo. Medidas y colindancias, obran expediente. Auto ordena publicarse DOS veces periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

2—1

Actopan Hgo., julio 25 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

PABLO Y DIONICIO MARTINEZ SANTIAGO, promueven Información Testimonial, Ad-Perpétuam de Un predio rústico denominado "EL PEDREGAL", ubicado en el Barrio de La Palma, perteneciente al Municipio de Tezontepec de Aldama. Hidalgo de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 814/85. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese TRES VECES consecutivas Periódicos Oficial Estado y La Región editanse Pachuca y Tula, Hidalgo. Artículo 3029 Código Civil.

3—1

Tula de Allende, Hidalgo, septiembre 13 de 1985.—El Primer Secretario de Acuerdos.—P.D.D. VICTOR MANUEL RAMIREZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 17 de 1985.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

JUAN ESPINOZA GARCIA, promovió DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. Información Ad-Perpétuam sobre predio urbano ubicado en Mineral del Chico, Hgo s/n denominado "LA SIERRA", medidas y colindancias obran en autos, Expediente Núm. 393/1985.

Hágase saber a toda persona que se crea con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, lo ejerce a partir de 40 días última publicación Periódico Oficial del Estado.

Por medio de edictos publíquese edictos por TRES VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares públicos de su ubicación y tableros notificadores.

3—1

Pachuca, Hgo., 5 de agosto de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados agosto 8 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

AMALIA PINEDA GARCIA DE GARCIA, promueve Información Testimonial, Ad-perpétuam de Un Predio Rústico, denominado EL LLANITO, ubicado en el Pueblo de José María Pinos Suárez, perteneciente al Municipio de Tepetitlán, Hidalgo de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en expediente 944/85. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese TRES VECES consecutivas Periódicos Oficial Estado y La Región editanse Pachuca y Tula, Hidalgo. Artículo 3029 Código Civil.

3—1

Tula de Allende, Hidalgo, octubre 10 de 1985.—El Segundo Secretario de Acuerdos.—LIC. PAULA MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

PEDRO CERVANTES SANTIAGO, promueve Información Testimonial Ad-Perpétuam de Un predio Rústico denominado "EL TEPOZAN", ubicado en la Cabecera del Municipio de Tezontepec de Aldama Hidalgo de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 945/85. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese TRES VECES consecutivas Periódicos Oficial Estado y La Región editanse Pachuca y Tula, Hidalgo. Artículo 3029 Código Civil.

3—1

Tula de Allende, Hidalgo, octubre 10 de 1985.—El Tercer Secretario de Acuerdos.—P.D.D. MARIA JULIETA SUSANA MENDEZ PIÑA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

VICENTE DIAZ VIVEROS, promueve Información Testimonial, Ad-perpétuam del predio rústico denominado "EL AGUACATE", ubicado en el pueblo de Santiago Acautlán, perteneciente al Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en expediente 831/85. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese TRES VECES consecutivas Periódicos Oficial Estado y La Región editanse Pachuca y Tula, Hidalgo. Artículo 3029 Código Civil.

3—1

Tula de Allende, Hidalgo, septiembre 12 de 1985.—El Tercer Secretario de Acuerdos.—P.D.D. MARIA JULIETA SUSANA MENDEZ PIÑA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

BALDOMERO ROSAS MARTINEZ, promueve Información Testimonial, Ad-perpétuam de Un Predio Rústico denominado EL MEZQUITE, ubicado en el Pueblo de Santa María Nativitas Atengo, perteneciente al Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en expediente 938/85. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese TRES VECES consecutivas Periódicos Oficial Estado y La Región editanse Pachuca y Tula, Hidalgo. Artículo 3029 Código Civil.

3—1

Tula de Allende, Hidalgo, octubre 10 gundo Secretario de Acuerdos.—LIC. PAULA MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

YOLANDA RAMIREZ MAYORGA promueve ante éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad/Perpetuam, acreditar derechos de posesión respecto de un predio sin nombre ubicado en Dajiedí, Mpio. de Actopan Hgo., medidas y colindancias, obran expediente No. 746/85. Auto admite diligencias ordena publicarse por tres veces en periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo. Personas mejores derechos háganlos valer.

3—1

Actopan Hgo., Octubre 14 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. MARTIN ISLAS FUENTES.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados Octubre 16 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

PABLO ALMAZAN SALINAS, promueve Información Testimonial, Ad-perpetuam de Un predio rústico denominado "EL ESFUERZO", ubicado en el Barrio de Panuaya, perteneciente al Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en expediente 947/85. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese TRES VECES consecutivas Periódicos Oficial Estado y La Región editanse Pachuca y Tula, Hidalgo. Artículo 3029 Código Civil.

3—1

Tula de Allende, Hidalgo, octubre 10 de 1985.—El Segundo Secretario de Acuerdos.—LIC. PAULA MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 17 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSE FRANCISCO HERNANDEZ AZPEITIA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad Por virtud de prescripción positiva respecto del predio denominado "LA PALMA" ubicado en Dengandho, de Juárez, Municipio de San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. no. 737/85. Auto admite diligencias ordena publicarse TRES veces consecutivas periódicos oficial Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3—1

Actopan Hgo., 10 de Oct. de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. MARTIN ISLAS FUENTES.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 15 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

MARCELINO HIDALGO CERON, promueve en éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar hechos de posesión por prescripción positiva operada en su favor respecto de Un Predio Rústico denominado EL NOPAL, ubicado en el Poblado de Telitipán de Juárez, perteneciente al Municipio de Tlaxcoapan, Hidalgo de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente Civil número 224/85, y que se encuentra inscrito a nombre de Juvencio Pedraza, dicho predio tiene como colindantes: Juan Peña, Javier Velazco Peña, Calle Francisco I. Madero y Amelia Hernández.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese este edicto en el periódico EL SOL DE HIDALGO y OFICIAL DEL ESTADO, mismos que se editan en Pachuca, Hidalgo, por dos veces consecutivas de siete en siete días y en los lugares públicos de costumbre, anunciando la iniciación de las presentes diligencias, convocando a las personas que se crean con mejores derechos se presenten a deducirlos oportunamente.

2—1

Tula de Allende, Hgo., a 10 de Septiembre de 1985.—El Segundo Secretario de Acuerdos, LIC. PAULA MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 2 de Octubre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUEJUTLA, HGO.

EDICTO

ROBERTO PEREZ MENDOZA, JULIO HERNANDEZ HERNANDEZ Y ALEJANDRO HERNANDEZ TRINIDAD, promueven información Testimonial Ad-perpetuam objeto decláreseles propietarios por prescripción positiva predio ubicado en la Colonia Aviación de esta Ciudad, medidas y colindancias constan expediente número 77/85, convoquese personas derecho oponerse publíquese por tres veces consecutivas edictos en el Periódico Oficial Estado y mayor circulación de éste Lugar.

3—1

Atentamente.—Huejutla., 9 Octubre 1985.—El Secretario del Ramo Civil.—C. NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Huejutla, Hgo.—Derechos Enterados—10 de octubre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O.

JOSE BAUTISTA HERNANDEZ, OBDULIA Y ENRIQUE de apellidos BAUTISTA BENITEZ, promueven Información Testimonial Ad-Perpetuam del predio rústico denominado "El Tanque", que se encuentra ubicado en el poblado de Huitel, correspondiente al Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 888/85. Personas mejores derechos justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Región editáanse Pachuca y Tula, Hidalgo. Artículo 3029 Código Civil.

3—1

Tula de Allende, Hidalgo, Octubre 1o. de 1985.—El Tercer Secretario de Acuerdos P.D.D. MARIA JULIETA SUSANA MENDEZ PIÑA.—Rúbrica.

Para su fijación en los Tableros del Juzgado Auxiliar del poblado de Huitel, Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 7 de Octubre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

LIBRADO ANGELES CANO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la posesión como medio de adquirir la propiedad del predio rústico denominado "APANGO" ubicado en términos de la Ranchería de Acuimantla, Municipio de Tepehuacán de Guerrero, Hidalgo, expediente número 80/985. Convóquese personas derecho oponerse háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquense tres veces consecutivas Periódico Oficial de Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

3—1

Molango, Hgo., a 9 de Septiembre de 1985.—El Secretario del Juzgado, C. MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 2 de Octubre de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

FLORA BAUTISTA ACOSTA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto 1 predio rústico SIN NOMBRE ubicado en el pueblo de la Pe-

ña, municipio y Distrito de Actopan, Hgo. Medidas y colindancias, obran exp. 633/85. Auto admite ordena publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico Pachuca, Hgo., Personas créanse mejores derechos háganlos valer.

3—1

Actopan Hgo., septiembre 25 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados Octubre 9 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

GENOVEVA MORENO HERNANDEZ promueve ante éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión respecto al predio rústico "EL GARCIA", medidas y colindancias obran en expediente 632/85. Auto admite diligencias ordena publicarse por TRES veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico. Personas mejores derechos háganlos valer.

3—1

El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca Hgo.—Derechos Enterados octubre 9 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

FELIPE AGUSTIN ESPINOSA, promueve ante este Juzgado Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la posesión como medio de adquirir la propiedad de predio rústico denominado "XILIAPA" ubicado en términos de la Ranchería de Ixtacuatla, Municipio de Lolotla, Hidalgo, expediente número 86/985. Convóquese personas derecho oponerse háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquense tres veces consecutivas Periódico Oficial de Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

3—1

Molango, Hgo., a 13 de Septiembre de 1985.—El Secretario del Juzgado, C. MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 2 de Octubre de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O

El (la) C. CECILIO CRUZ MENDOZA, originario (a) y vecino (a) de El Cardonal, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de 2da. clase de pasajeros en ruta: Tolantongo—Ixmiquilpan—El Cubo—San Cristóbal—San Pablo—El Sauz—Santa Teresa—Durango—San Andrés—Pozuelos y Capula, Mpio. de El Cardonal, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 7 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O .

El (la) C. FILOGONIO PEREZ HERNANDEZ, originario (a) y vecino (a) de Zapotlán de Juárez, Hgo., ha dirigido a este gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el Mpio. de Zapotlán de Juárez, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Junio 4 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

LIC. ESTELA SUAREZ QUINTANAR demandó en la Vía Ejecutiva Mercantil del señor JUAN RAMON MENDOZA GUTIERREZ, Expediente Número 1320/983, datos obran en autos.

Se decreta venta pública de los bienes embargados en diligencias de fecha 4 de julio de 1984 del bien inmueble denominado "San Vicente" en Atotonilco El Grande, Hgo.

Se convocan postores primera almoneda remate que tendrá verificativo en el Local del Juzgado Primero Civil a las 9:30 hrs del día 2 de enero de 1986.

Será postura legal cubra de contado las dos terceras partes de \$2'895,960.00 valor pericial.

Publíquense edictos por TRES veces consecutivas dentro de 9 días en los lugares públicos de costumbre, y en el Periódico Oficial del Estado y "EL Sol de Hidalgo".

3—1

Pachuca, Hgo., 7 de noviembre de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados noviembre 13 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

FIDEL ANTONIO PEREZ ORTEGA.- promueve (n) diligencias AD—PERPETUAM Justificar hecho posesión derecho propiedad del (os) predios (s) rústico S/N de San Nicolás Cebolletas de esta comprensión medidas y colindancias obran Exp. 589/85, publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días, periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO se edita Ciudad, lugares Públicos de costumbre. Convócanse personas créanse derecho predio (s) referencia, preséntense deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Septiembre 12 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados septiembre 17 de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O .

El (la) C. MARTIN CRUZ DIAZ, originario (a) y vecino (a) de Tepejé del Río de Ocampo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en el Sitio Jardín de Tepejé del Río de Ocampo, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O .

El (la) C. RAFAEL SALVADOR OLGUIN CERON, originario (a) y vecino (a) de Tepejé del Río de Ocampo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el Sitio Jardín de Tepejé del Río de Ocampo, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O .

El (la) C. LORENZO LOPEZ PEREZ, originario (a) y vecino (a) de Tepejé del Río de Ocampo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en el Sitio Jardín de Tepejé del Río de Ocampo, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 8 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

ERNESTO AGUILAR AMADOR, promueve Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión sobre predio ubicado Cerrada del Minero s/n esta Ciudad, medidas y colindancias obran en autos Exp. 410/85.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente lo ejercite conforme a la Ley concediéndole 40 días después de última publicación.

Publíquese TRES VECES Periódico Oficial y "El Sol de Hidalgo", así como lugares públicos y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca de Soto, Hgo., a 7 de Octubre de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 9 de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El (la) C. JUAN HERNANDEZ VARELA originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en San Antonio el Desmonte, Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., sept. 12 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El (la) C. JUAN DE DIOS HERNANDEZ RAMIREZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en San Antonio el Desmonte, Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., sept. 24 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

GONZALA VILLEDA AGUILAR, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio sobre el predio urbano marcado con el Núm. 803 de las Calles de Dr. José María Luis Mora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en autos, Expediente Núm. 816/85.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por TRES VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hgo., así como en los tableros notificadores de costumbre y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., a 1º de octubre de 1985.—El C. Actuario.—LIC. ADRIANA GARCIA SANCHEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados octubre 7 de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. FEDERICO ZUÑIGA GUERRERO, originario y vecino de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 19 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL EN HIDALGO
OFICINA PARA COBROS
CONVOCATORIA PARA REMATE**

A las 12:00 horas del día 18 de diciembre 1985, se rematan al mejor postor en el domicilio de la Oficina para Cobros IMSS, en Morelos y Santos Degollado 1er. piso, Pachuca, Hgo., los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en J. Ortiz de Domínguez No. 26 (Corralón Tránsito) Jilotepec, Méx. sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósitos expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas, hasta las 14:00 horas del día 17 de diciembre de 1985.

Los créditos de posturas deberán contener los siguientes datos: nombre; nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o la razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

Primera Almoneda

BIENES SUJETOS A REMATE

—CAMION DINA, REGISTRO No. 2039509, MODELO 1971, MOTOR 24100114, SERIE 015157, R.F.A. 2039509, PLACAS KP-9430
—CAMION MARCA DINA, MODELO 1971, MOTOR No. D-111944, SERIE 013821, R.F.A. 1902638, PLACAS KP-9642
—CAMION MARCA DINA, MODELO 1974, MOTOR No. 24113594, SERIE 023955, R.F.A. 3928384, PLACAS DE CIRCULACION KP-9435.

REGISTRO PATRONAL
H50-10054-10

NOMBRE DEL DEUDOR
RASTRO Y REFRIGERACION
DE AVES, S.A.

BIMESTRE

1o./77 al

2o./82

2—1

CREDITOS

849008376 al

849008407

POSTURA LEGAL

\$5'400,000.00

IMPORTE

\$3'890,152.91

BASE DEL REMATE

\$8'100,000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.— Pachuca, Hgo., 6 de noviembre de 1985.—JEFE DE LA OFICINA.—SR. FRANCISCO RENDON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. Derechos enterados 14 de noviembre de 1985.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O

El (la) C. JUAN ANDRES EULALIO CRUZ MENDOZA, originario (a) y vecino (a) de El Cardonal, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de 2da. clase de pasajeros en la ruta: Tolantongo—Ixmiquilpan—El Cubo—San Cristóbal—San Pablo—El Sauz—Santa Teresa—Durango—San Andrés—Pozuelos y Capula, Mpio. de El Cardonal, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., agosto 7 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O

El (la) C. ABEL MORENO BAÑOS, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el Fracc. El Alamo, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., septiembre 4 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.